

RELACION DEL CONDE ALARCOS

y de la Infanta. Trata de como mató
á su mujer, para casarse con la
Infanta.

Al fin va continuada una graciosa jácara titulada:
Picaros hay con fortuna.



Retirada está la Infanta,
bien así como solía,
viviendo muy descontenta
de la vida que tenía,
viendo que se le pasaba
toda la flor de su vida,
y que el Rey no la casaba
ni tal cuidado tenía.
Entre sí estaba pensando

á quien se descubriría:
acordó llamar al Rey,
como siempre hacer solía,
por decirle su secreto
y la intención que tenía.
Vino él, siendo llamado,
que no tardó su venida;
vídola estar apartada,
sola está y sin compañía.

Su lindo rostro mostraba
 ser mas triste que solia.
 Conociera luego el Rey
 el enojo que tenia.
 ¿Qué es aquesto, la Infanta?
 ¿qué es aquesto, hija mia?
 Contadme vuestros enojos,
 no tengais melancolia,
 que en sabiendo la verdad
 todo se remediaria.
 Menester será, buen Rey,
 remediar la vida mia,
 que á vos quedé encomendada
 de la madre que tenia.
 Darásme, buen Rey, marido,
 que mi edad lo requeria;
 con vergüenza os lo demando,
 no con gana que tenia,
 que aquestos cuidados tales
 á vos, Rey, pertencian.
 Escuchada su demanda,
 el buen Rey le respondia:
 Esa culpa, la mi Infanta,
 vuestra era, que no mia;
 que ya fuérades casada
 con el Príncipe de Ungria.
 No quisisteis escuchar
 la embajada que os venia;
 pues acá en las nuestras cortes
 mal recaudo, hija, habia;
 porque en todos los mis reinos
 vuestro par igual no habia,
 sino era el conde Alarcos,
 hijos y mujer tenia.
 Combidadle, vos el Rey,
 al conde Alarcos un dia,
 y desque hayais comido,
 decidle de parte mia;

decidle, que se acuerde
 de la fee que de él tenia,
 la cual él me prometiera,
 que yo no se la pedia,
 de ser siempre mi marido,
 yo que su mujer seria.
 Yo soy deso muy contenta,
 y no me arrepentiria:
 si caso con la Condesa,
 que mirase lo que hacia,
 que yo por él no casé
 con el Príncipe de Ungria:
 si la Condesa es burlada,
 della es culpa, que no mia.
 Perdiera el Rey en oirlo
 el sentido que tenia;
 mas despues en sí tornando,
 con enojo respondia:
 No son esos los consejos
 que vuestra madre os decia;
 mal mirasteis vos, la Infanta,
 dó era la honra mia:
 si verdad es todo eso,
 vuestra honra ya es perdida.
 No podeis vos ser casada,
 siendo la Condesa viva:
 si se hace el casamiento
 por razon ó por justicia,
 en el decir de las gentes,
 por mala seréis tenida.
 Dadme vos, hija, consejo,
 que el mio no bastaria;
 que ya es muerta vuestra madre,
 á quien consejos pedia.
 Yo vos lo daré, buen Rey,
 deste poco que tenia:
 Mate el Conde á la Condesa,
 que ninguno lo sabia:

eche fama que ella es muerta de un cierto mal que tenia, y trátase el casamiento como cosa no sabida; desta manera, buen Rey, mi honra se guardaria. De allí se sale el buen Rey no con placer que tenia; lleno va de pensamiento de la nueva que traia. Vido estar el conde Alarcos entre muchos, que decia: ¿Qué aprovechará, caballeros, amar y servir amiga, que son servicios perdidos donde firmeza no habia? No puede por mí decirse aquello que yo decia, que en tiempo que yo serví una que tanto valia, si muy bien la quise entonces, ahora mas la quería; mas por mí podrán decir quien bien ama, tarde olvida. Estas palabras diciendo, vido al buen Rey que venia, y para hablar con el Rey de entre todos se salia. Díjole el buen Rey al Conde hablando con cortésia: Combidaros quiero, Conde para mañana aquel día que querais comer conmigo por tenerme compañía. Que se haga de buen grado lo que tu alteza pedia; beso tus reales manos, por la buena cortésia

de tenerme aquí mañana, aunque estaba de partida, que la Condesa me espera, segun la carta me envia. Otro día de mañana, el Rey de misa salia; asentóse á comer, no por gana que tenia, sino para hablar al Conde lo que hablarle queria: allí fueron bien servidos, como al Rey pertenecia. Despues que hubieron comido, toda la gente salia: quedóse el Rey con el Conde en la cuadra, dó comian; empezó á hablar el Rey la embajada que traia. Unas nuevas traigo, Conde, que dellas no me placia, por las cuales yo me quejo de vuestra descortésia. Prometisteis á la Infanta lo que ella no os pedia, de siempre ser su marido, y á ella que le placia; y si otras cosas pasaron no entro en esta porfia, que no se lo demandé, ni se lo demandaria. Otra cosa os digo, Conde, de mas, que os pesaria, que mateis á la Condesa, que cumple á la honra mia, y echeis fama que ella es muerta de cierto mal que tenia; y tratarse ha el casamiento como cosa no sabida.

porque no sea deshonrada
 hija que tanto queria.
 Oidas estas razones,
 el buen Conde respondia:
 No puedo negar al Rey
 lo que la Infante decia,
 sino que es todo verdad,
 todo cuanto le pedia.
 Por miedo de vos, el Rey,
 no casé con quien decia,
 no pensé que vuestra alteza
 en ello consentiria.
 De casarme con la Infanta,
 yo, señor, bien casaria;
 mas matar á la Condesa,
 yo, señor, no lo haria;
 porque no debe morir
 la que mal no merecia.
 De morir tiene el buen Conde,
 por salvar la honra mia,
 pues no mirasteis primero
 lo que mirar se debía.
 Si no muere la Condesa,
 á vos costará la vida,
 que por honra de los Reyes,
 muchos sin culpa morian,
 pues que muera la Condesa
 no es mucha maravilla.
 Yo la mataré, buen Rey,
 mas no será culpa mia;
 vos os avendréis con Dios
 en la fin de vuestra vida.
 Y prometó á vuestra alteza,
 á fee de caballeria,
 que me escriba por traidor,
 si lo dicho no cumplia,
 de matar á la Condesa,
 aunque mal no merecia:

buen Rey, si me dais licencia,
 yo luego me partiria.
 Idos con Dios, el buen Conde,
 ordenad vuestra partida.
 Llorando se parte el Conde,
 llorando sin alegría;
 llorando por la Condesa,
 que mas que á sí la queria.
 Lloraba tambien el Conde
 por tres hijos que tenia;
 el uno era de pecho,
 que la Condesa lo cria,
 que no queria mamar
 de tres amas que tenia,
 si no era de su madre,
 que muy bien la conocia.
 Los otros eran pequeños,
 poco sentido tenian:
 antes que llegase el Conde,
 estas razones decia:
 ¿Quién podrá mirar, Condesa,
 vuestra cara de alegría,
 que saldréis á recibirme
 á la fin de vuestra vida?
 Yo soy el triste culpado,
 esta culpa toda es mia.
 En diciendo estas palabras,
 la Condesa ya salia,
 que un page le habia dicho
 como el Conde ya venia.
 Vido la Condesa al Conde
 la tristeza que traia:
 vió los ojos llorosos,
 que inchados los tenia,
 de llorar por el camino,
 mirando el bien que perdia.
 Dijo la Condesa al Conde:
 Bien vengais, bien de mi vida.

¿Qué habeis, el Conde Alarcos?
 Porque llorais, vida mia, ¿cómo
 que venís tan demudado, ¿cómo
 que cierto no os conocia?
 No parece vuestra cara
 aquella que ser solia.
 Dadme parte del enojo,
 como dais de la alegría:
 decídmelo luego, Conde,
 no mateis la vida mia.
 Yo vos lo diré, Condesa,
 cuando la hora seria.
 Si no me lo decís, Conde,
 cierto yo reventaría.
 No me fatigueis, señora,
 que no es la hora venida:
 cenemos luego, Condesa,
 de aquello que en casa habia.
 Aparejado está, Conde,
 como otras veces solia.
 Sentóse el Conde á la mesa,
 no cenaba, ni podia,
 con sus hijos al costado,
 que muy mucho los queria.
 Echóse sobre los brazos,
 hizo como que dormia;
 de lágrimas de sus ojos
 toda la mesa cubria.
 Mirábalo la Condesa,
 que la causa no sabia,
 no le preguntaba nada,
 que no osaba, ni podia.
 Levantóse luego el Conde,
 dijo que dormir queria,
 dijo también la Condesa,
 que ella también dormiria:
 mas entre ellos no habia sueño,
 y la verdad se decia.

Vanse el Conde y la Condesa
 á dormir, como solian,
 dejando los niños fuera,
 que el Conde no les queria.
 Lleváronse el mas chiquito,
 el que la Condesa cria:
 cerrara el Conde las puertas,
 lo que hacer no solia.
 Empezó de hablar el Conde
 con dolor y con mancilla:
 ¡Oh desdichada Condesa,
 grande fué la tu desdicha!
 No soy desdichada, Conde,
 por dichosa me tenia,
 solo en ser vuestra mujer,
 esta fué gran dicha mia.
 Si bien sabeis, la Condesa,
 esta es vuestra desdicha.
 Sabed que en tiempo pasado
 yo amé á quien queria,
 la cual era la Infanta,
 por desdicha vuestra y mia.
 Prometí casar con ella,
 y ella que le placia,
 demandóme por marido,
 por la fee que me tenia,
 púdolo muy bien hacer
 de razon y de justicia,
 díjomelo el Rey su padre,
 porque della lo sabia.
 Otra cosa manda el Rey
 que lastima el alma mia:
 manda que muerta seais
 por la honra de su hija,
 que no puede tener honra
 siendo vos, Condesa, viva.
 Desde esto oyó la Condesa
 cayó en tierra amortecida;

mas despues en sí tornando
 estas palabras decia:
 Pago son de mis servicios;
 Conde, con que os servia;
 si no me matais, el Conde,
 bien os aconsejaria.

Enviasme á las mis tierras
 que mi padre me tenia;
 yo criare vuestros hijos
 mejor que la que venia,
 y os mantendré lealtad,
 como siempre os mantenía.
 De morir teneis, Condessa,
 aun antes que venga el dia.
 Bien parece, el conde Alarcos,
 yo ser sola en esta vida
 porque tengo el padre viejo,
 mi madre es ya fallecida,
 y mataron á mi hermano,
 el buen conde don García,
 que el Rey lo mandó matar
 por miedo que de él tenia.
 No me pesá de mi muerte
 porque yo morir tenia;
 mas me pesa de mis hijos
 que pierden mi compañía.
 Hacédmelos venir, Conde,
 y veréis mi despedida.
 No los veréis mas, Condessa,
 en dias de vuestra vida;
 abrazad á este chiquito,
 que aqueste es el que pedía.
 Pésame de vos, Condessa,
 cuanto pesár me podia;
 no os puedo valer, señora,
 que más me va que la vida.
 Encomendaos á Dios,
 que está de hacerse tenia.

Dejisme decir, el Conde,
 una oracion que sabia;
 decidla presto, Condessa,
 antes que se venga el dia.
 Presto la habré dicho, Conde,
 no estaré una Ave María.
 Hincó la rodilla en tierra,
 y aquesta oracion decia:
 En las tus manos, Señor,
 encomiendo el alma mia.
 No me juzgueis mis pecados,
 segun que yo merecia;
 mas segun tu gran piedad
 y la tu gracia infinita.
 Acabada es ya, buen Conde,
 la oracion que yo sabia:
 abrazaros quiero, Conde,
 por el amor que os tenia.
 Encomiéndos esos hijos
 que entre vos y mí habia;
 y rogad á Dios por mí,
 mientras tuviérades vida,
 que á ellos sois obligado,
 pues que sin culpa moria.
 Deisme, acácaquese hijo,
 mamará por despedida.
 No le despertéis, Condessa,
 dejadle estar, que dormia;
 sino os demando perdón,
 porque se viene ya el dia.
 A vos yo os perdono, Conde,
 por el amor que os tenia;
 mas yo no perdono al Rey,
 ni á la Infanta su hija,
 sino que queden citados
 delante la Alta Justicia;
 que allá vayan á juicio
 dentro de los treinta dias.

Estas palabras diciendo,
 el Conde se apercebía,
 échale por la garganta
 una toca que tenía;
 apretó con las dos manos
 con la fuerza que tenía;
 no le aflojó la garganta
 mientras que vida tenía.
 Cuando ya la vido el Conde
 trasgada y fallecida,
 desnudóle los vestidos
 y la ropa que tenía;
 echóla encima la cama,
 cubrióla como solía;
 desnudóse á su costado
 obra de una Ave María;
 levantóse dando voces

á la gente que tenía.
 Socorred, mis escuderos,
 que la Condesa ya fina.
 Hallan la Condesa muerta
 los que á socorrer venían.
 Así murió la Condesa
 sin razon y sin justicia;
 mas tambien todos murieron
 antes de los treinta dias.
 Los doce dias pasados
 la Infanta ya se moría,
 el Rey á los veinte y cinco,
 el Conde al tercero dia.
 Allá fueron á contar
 con la Justicia divina;
 acá nos dé Dios su gracia,
 y allá la gloria cumplida.

FAMOSA JÁCARA,

graciosa y entretenida para reir y pasar el tiempo despues de la panza llena, y no de caldo de campana.

Pícaros hay con fortuna,
 y pícaros hay sin ella,
 en esta pícará vida,
 que pícaramente rueda.
 Paríome pícará madre,
 crióme pícará abuela,
 pícará leche mamé
 de aquellas pícaras tetas.
 Y el pícaro dé mil padre,
 que pícará vida tenga,
 pícaramente me puso
 á una pícarilla escuela.
 Y el pícaro del maestro,
 que pícará vida tenga,
 pícaramente enseñóme

unas seis pícaras letras,
 en un pícaro papel
 picado á la picaresca.
 Ya que fui pícaro grande,
 con pícaras diligencias
 compré un pícaro vestido;
 me vestí á la picaresca,
 que como pícaro soy,
 pícaro el vestido era.
 Compré pícaro zapato
 con una pícará media,
 unos pícaros calzones,
 casaca á la picaresca;
 una pícarilla espada,
 mi sombrero á la ciamburga.

Rare
9,000

10, 21 Alarcos

8

Pícaramente enamoro
á una pícaro mozuela,
y una noche pícarilla
pícaro hablaba con ella.
Pícaro fué, porque tuve
una pícaro pendencia
con un pícaro alguacil;
vienen con él mas de treinta
de corchetes y agarrantes
de preina y faldriquera.
Saqué mi pícaro espada,
di con un pícaro en tierra;
mil pícaros daban voces,
mas pícaros acudieron.
Pícaramente caí
en la pícarilla arena;
pícaramente me agarran,
y pícaramente me llevan
á esa pícarilla cárcel
que está de pícaros llena.
Y en mis pícarillos piés
pícarillos grillos me echan;
y el pícaro del escribano,
que pícaro vida tenga,
pícaramente tomó
la pluma, con que sentencia
unos seis pícaros años
á las pícaras galeras.
Pícaramente me rapan
mi pícarilla melena,
con mis pícaros bigotes
tambien mis pícaras cejas;
pícaramente me echaron
á una pícaro galera.
Pícaro andaba remando
me dieron pícaras quevas
que mi pícaro se casa,
que mi pícaro me dejara.

Plegue á Dios, pícaro mía,
que el pícaro no te quiera,
porque te he querido bien,
y así, pícaro, me dejara.
Cumpli mis pícaros años,
vine á mi pícaro tierra,
pícaramente caséme
con otra pícaro mozuela.
Pícaro fué mi padrino,
la madrina pícaro era;
pícaro es el sacristan,
que enciende pícaras velas,
y llamó al señor cura,
que la misa nos dijera:
en fin, me quedé casado
con mi pícaro mozuela.
Ya no quiero pícaro mas,
que dirán pícaras lenguas:
¿Quién es este pícaro
que canta la pícaresca?
Pícaro es el tocador,
y pícaro la vihuela,
y pícaras las clavijas,
pícaros trastes y cuerdas,
y pícaros los que escuchan
en esta pícaro rueda.
Todo pícaro escarmiente
desta historia pícaresca,
que ha sucedido este año,
de cuando no se me acuerda.
No sé mas, ni digo mas,
porque si á decirlo fuera,
no hubiera cuenta, ni cabo
de cantar la pícaresca.
La jácara buena há estado;
cómprnla todos, que es buena
para reir y pasar tiempo,
despues de la panza llena.

(1,829)